



PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA EN EL DESARROLLO DEL PAQUETE ORGANIZATIVO DE ASOCIACIONES CACAOTERAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

1. ANTECEDENTES

La Fundación Heifer Ecuador es una organización no gubernamental ecuatoriana de desarrollo rural, sin fines de lucro, reconocida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través del acuerdo N.0250, vinculada a Heifer International.

Trabaja para contribuir significativamente a erradicar el hambre y asegurar medios de vida sostenibles mediante la mejora de la capacidad de los productores campesinos, en particular las mujeres y acompañados de un fuerte capital social.

La Fundación Heifer Ecuador cree en el sector rural como ambiente propicio para la innovación y emprendimiento, como lugar natural para la generación de cambios y transformaciones sólidas que representan oportunidades para la inversión de capital. Sus intervenciones tienen un enfoque de ecosistemas. En ellos se activan los Territorios de Innovación en los que se fortalece una cadena de valor, se promueve la protección del ambiente y se enlazan emprendimientos y agentes de cambio en el sector rural. Actúa en terreno a través de 2 programas emblemáticos: El Futuro de la Alimentación es hoy, y PROMESA Café y Cacao, que combinan el cuidado de ecosistemas naturales importantes para la vida del planeta, con el crecimiento económico y social, para construir justicia social, justicia económica y justicia ambiental. Cada programa se desarrolla a través de proyectos.

El Programa Emblemático PROMESA Café y Cacao, ha sido diseñado por Heifer Internacional y se ejecuta en México, Guatemala, Honduras y Ecuador con el objetivo de impulsar las cadenas de valor con potencial económico a partir de implementar acciones disruptivas con una visión de mediano y largo plazo, facilitando que las familias productoras campesinas generen ingresos dignos y sostenibles, mediante alianzas con actores diversos.

HEIFER Ecuador en el marco del Programa Regional PROMESA, entre marzo de 2023 a junio 2024 implementó el proyecto Cacao y Café: Fortalecimiento de las cadenas de valor.

Para afianzar el apoyo a estas importantes cadenas de valor, en julio de 2024 inicia el Proyecto Alianzas para la Sostenibilidad del Cacao y Café – PASOS- CC que se ejecutará hasta julio de 2027, estos proyectos contribuirán a mejorar las condiciones de vida de 5,500 familias y cerrar la brecha del ingreso digno de 600 familias.

El proyecto PASOS-CC articula sus acciones a los objetivos y resultados de los 4 ámbitos de acción definidos en la teoría de cambio del Programa Emblemático PROMESA Café y Cacao: Competitividad, Servicios, Comercialización y Resiliencia.

En este contexto, la Fundación Heifer Ecuador en el marco del Programa Regional PROMESA y del proyecto PASOS – CC, requiere diseñar el paquete de desarrollo organizativo de las asociaciones participantes, a fin de que estas cuenten con las herramientas administrativas y de gestión para que apliquen políticas de transparencia y mecanismos de rendición de cuentas a

sus miembros.

2. OBJETIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Diseñar el paquete de desarrollo organizativo en tres asociaciones cacaoteras de la economía popular y solidaria, mediante la construcción de herramientas administrativas y de gestión, para que apliquen políticas de transparencia y mecanismo de rendición de cuentas a sus miembros.

2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Construir participativamente herramientas que mejoren la gestión y procuren un funcionamiento transparente de las asociaciones de producción cacaoteras.
- Fortalecer las capacidades administrativas, técnicas y organizativas de las tres asociaciones, mediante la socialización e inducción de las herramientas administrativas elaboradas.

3. METODOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

La metodología de la consultoría deberá ser participativa e inclusiva, garantizando la participación de los asociados de las asociaciones de producción agrícola de cacao. Las actividades incluirán talleres de capacitación, y reuniones individualizadas con las asambleas y juntas directivas de cada asociación. Para la socialización se utilizarán herramientas pedagógicas adaptados al contexto cultural, social y territorial de las comunidades, asegurando la apropiación de las herramientas elaboradas.

Por otra parte, el/la consultor/a o equipo consultor, deberá:

- Trabajar en coordinación con el equipo del proyecto, en particular con la coordinación del proyecto y el especialista de capital social responsable del proceso con las asociaciones.
- Realizar un trabajo participativo con los asociados (asamblea), administradores y dirigentes de las asociaciones de producción agrícola de cacao.

a. Recursos que se proveerán al consultor.

- Se otorgará bajo confidencialidad: Documentos legales de las organizaciones (Registro Oficial o Estatuto, Registro de la Directiva o Nombramiento, RUC), base de datos con información referencial y de contacto de las organizaciones.
- Logística a nivel central: Heifer facilitará un espacio en su oficina de Machala para el trabajo del consultor, se requiere que trabaje en estas oficinas en los procesos que se consideren necesarios.
- Logística a nivel local: El desplazamiento en las comunidades será facilitado por Heifer siempre y cuando el equipo y los vehículos se encuentren disponibles sin embargo la responsabilidad de este tema será del consultor/a. Los gastos de alimentación, transporte y hospedaje del equipo consultor no serán cubiertos por Heifer Ecuador.

4. PERFIL DEL/ LA CONSULTOR/A

Variable	Requerido		
<i>Sexo</i>	M:	F:	Indistinto: X
<i>Edad</i>	Mínima:	Máxima:	Indistinto: X

<i>Perfil</i>	Equipo o profesional ciencias sociales, economía, administración o áreas afines. Se valorará experiencia trabajando con organizaciones de la EPS.
<i>Conocimientos técnicos específicos</i>	Mínimo 5 años de experiencia en fortalecimiento organizativo desarrollando herramientas administrativas con organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS)
<i>Disponibilidad de viajes</i>	Disponibilidad para viajar a las zonas donde operan las organizaciones que participan en el proyecto
<i>Aptitudes, cualidades y destrezas</i>	• Capacidad para generar relaciones institucionales, trabajo en equipo, organización y planificación. • Capacidad para adaptarse al trabajo en contextos diversos, con personas o grupos campesinos, organizaciones, asociaciones entre otros. • Sensibilidad y respeto a las culturas, costumbres y saberes locales. • Estar dispuesto/a a trabajar bajo resultados y entrega de productos de amb con los plazos establecidos.

5. DELIMITACIÓN DEL AMBITO GEOGRÁFICO

La firma consultora o consultor deberá trabajar en las provincias en donde se desarrolla el proyecto. Para referencia se detallan en la siguiente tabla las organizaciones participantes del proyecto.

CdV	Actor	Provincia	Cantón	Sector
Cacao	ASOPROTEN	Guayas	Guayaquil	Parroquia Tenguel
Cacao	ASOPROMIPRO	El Oro	Pasaje	Parroquia Progreso
Cacao	ASOAGRIMOLE	El Oro	Pasaje	Parroquia Casacay

6. COORDINACIÓN DEL TRABAJO

El equipo o el/la consultor/a trabajará bajo la dirección y supervisión de la Coordinación del proyecto y la persona designada por el proyecto.

Los productos y resultados para aprobación previa al pago se presentarán al Coordinador del Proyecto, mismo que contará con el apoyo para revisión del Especialista d capital Social.

7. PRODUCTOS Y TIEMPOS PREVISTOS

El equipo o el/la consultor/a presentará los siguientes productos:

Descripción actividad	Resultados y productos	Medios de verificación/
P1. Cronograma de trabajo para la implementación de la Consultoría.	Cinco (5) días después de firmado el contrato entregará el cronograma de actividades	Documento
P2. Marco Normativo de las 3 organizaciones.	De cada organización, según la particularidad de sus asociados: - Reglamento Interno de las asociaciones. - Reporte de la socialización con las respectivas Asambleas de aprobación	Documentos
P3. Marco administrativo y funcional de las 3 organizaciones.	De cada organización, según la particularidad de su funcionamiento: - Manual de Funciones. - Estructura organizacional. - Presupuesto del año.	Documentos
P4. Marco Estratégico de las 3 organizaciones e Informe Final de la consultoría.	De cada organización, según la particularidad de sus necesidades y acciones: - Plan Estratégico. - Informe Final de la consultoría).	Documentos

Los productos finales deben ser entregados en formato digital en sus versiones originales no PDF, con sus anexos, fotografías y material adicional audiovisual o bases de datos que se hayan generado.

8. CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

Los documentos compartidos, documentos previos, encuestas, muestras, así como los productos finales que resultasen de la realización de la prestación de servicios, son de exclusiva propiedad de la Fundación Heifer Ecuador. El/la consultor/a contratado/a se compromete a mantener la confidencialidad sobre el proceso y los resultados. Todas las fotografías o material audiovisual, bases de datos, documentos que se necesite y se hayan utilizado para la consultoría, deben ser entregados a la Fundación Heifer Ecuador y no pueden ser usados para otros fines.

9. PLAZO, COSTOS, FORMA DE PAGO

El período de contratación será de **tres meses** (calendarios) contados a partir de la firma del contrato. El presupuesto es de DOS MIL SETECIENTOS DÓLARES AMERICANOS. El pago se realizará con la entrega oportuna de los productos recibidos a conformidad por parte de la contratante y posterior emisión de la correspondiente factura, según lo detallado a

continuación:

PRODUCTOS	ENTREGABLE	% DE PAGO
P1. Cronograma de trabajo para la implementación de la Consultoría. (5 días)	Documento	10%
P2. Desarrollo del Marco Normativo de las 3 organizaciones.	Documento	30%
P3. Desarrollo del Marco Administrativo y Funcional de las 3 organizaciones.	Documento	30%
P4. Desarrollo del Marco Estratégico de las 3 organizaciones e Informe Final de la consultoría.	Documento	30%

Para la consecución de los resultados, el oferente debe considerar los gastos logísticos relacionados con la movilización, los materiales de oficina y las reuniones presenciales, entre otros.

10. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los proveedores interesados deberán enviar:

1. Propuesta técnica firmada.
2. Propuesta económica firmada (vigencia de 60 días).
3. Copia de RUC actualizada.
4. Hoja de vida y portafolio que avale la experiencia en el tipo de trabajo requerido por la consultoría.

Demás documentación de respaldo acorde a lo detallado en el perfil requerido al correo tatiana.guaman@heifer.org hasta el 27 de diciembre de 2024 con el asunto **“CONSULTORÍA EN EL DESARROLLO DEL PAQUETE ORGANIZATIVO DE ASOCIACIONES CACAOTERAS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA”**.

No se revisarán propuestas enviadas fuera de tiempo o con documentación incompleta, **las propuestas técnicas y económicas deberán ser presentadas en documentos separados**, el no cumplir con este parámetro puede ser causal de descalificación.

En caso de inquietudes, las mismas deben ser enviadas por correo electrónico en los tres primeros días de esta convocatoria, al mismo correo de aplicación, y serán respondidas a todos los interesados hasta 48 horas posteriores al cierre del período de preguntas.

10. VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1. Verificación de las ofertas:

1.1 Integridad de la oferta: verificar la presentación de los requisitos mínimos previstos en el TDR.

1. Envío de propuestas técnica y económica dentro del tiempo de la convocatoria.
2. Documento de propuesta técnica, sin formato preestablecido.
3. Documento de propuesta económica, sin formato preestablecido.
4. Hoja(s) de vida.
5. Otros documentos descritos en TDR.

2. Personal técnico mínimo:

Una persona o equipo que tenga como integrante un(a) especialista con título en ciencias sociales, economía, administración o similares.

2.1 Experiencia profesional mínima:

- Equipo o profesional con experiencia profesional mínima de cinco años en fortalecimiento organizativo, desarrollando herramientas administrativas con organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

3. Especificaciones técnicas o términos de referencia:

Se verificará el cumplimiento expreso y puntual de las especificaciones técnicas o términos de referencia de los bienes y/o servicios que se pretende contratar, de conformidad con lo detallado en el TDR. Si hubiese una propuesta económica con un buen precio que requiere ampliación de información, se puede solicitar al oferente que complete los documentos para considerar su oferta.

4. Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos de la oferta.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Personal con título	X		
Personal técnico mínimo persona(s) con experiencia profesional de mínimo 3 años, comprobable	X		
Especificaciones técnicas o Términos de Referencia.	X		

Aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos pasarán a la etapa de evaluación de ofertas con puntaje, caso contrario serán descalificadas.

4.2 Evaluación por puntaje: Solo las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán evaluadas por puntaje.

Parámetro sugerido	Descripción
Personal técnico mínimo persona(s) con experticia en fortalecimiento organizativo, desarrollando herramientas administrativas con organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS).	No se otorgará puntaje al título general mínimo requerido, por ser de cumplimiento obligatorio.
Experiencia profesional de mínimo 5 años	El profesional deberá presentar más de tres (3) pruebas de su experiencia en la provisión bienes y/o prestación de servicios similares.
Oferta técnica	La oferta técnica se evaluará por el cumplimiento de especificaciones, claridad de propuesta, referencias al tiempo de ejecución.
Oferta económica	La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje.

Para la valoración se puntuará con múltiplos de 5 (5, 10, 15, 20, etc.):

Parámetro	Valoración	Ponderación
Experiencia profesional	30 puntos	
	≥ 5 años	30
	< 3 y ≥ 2 años	20
	< de 1 años	10
Oferta técnica	40 puntos	
	¿Hasta qué punto el/la oferente comprende la naturaleza del trabajo? ¿Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los TDRs? - Alta comprensión (10 puntos) - Mediana comprensión (5 puntos) - Baja comprensión (0 puntos)	10
	¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle? - Muy claro y detallado (10 puntos) - Mediana claridad y/o detalle (5 puntos) - Baja claridad y/o detalle (0 puntos)	10
	¿Se describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría? - Muy claro y detallado (10 puntos) - Mediana claridad y/o detalle (5 puntos) - Baja claridad y/o detalle (5 puntos)	10

	¿Se ha realizado una propuesta clara? ¿Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación? ¿Conduce a una implementación eficiente de la sistematización? • Muy claro y detallado (10 puntos) • Mediana claridad y/o detalle (5 puntos) Baja claridad y/o detalle (0 puntos)	10
Oferta económica	30 puntos	
TOTAL	100 puntos	

Las ofertas que obtengan 70 puntos serán analizadas.